



Sergio Ortega Noriega

“Las misiones jesuíticas de Sinaloa, Ostimuri y Sonora.  
El poder de los evangelizadores, 1591-1767”

p. 275-294

*Religión, poder y autoridad en la Nueva España*

Alicia Mayer y Ernesto de la Torre Villar  
(edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

2004

446 p.

Mapas, cuadros, ilustraciones

(Serie Historia Novohispana 72)

ISBN 970-32-1893-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de diciembre de 2019

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/439/religion\\_poder.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/439/religion_poder.html)

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## LAS MISIONES JESUÍTICAS DE SINALOA, OSTIMURI Y SONORA. EL PODER DE LOS EVANGELIZADORES, 1591-1767

SERGIO ORTEGA NORIEGA  
Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

En este libro, *Religión, poder y autoridad en Nueva España*, presento una reflexión acerca del grupo de religiosos jesuitas que crearon una organización misional la cual les permitió ejercer el poder sobre un importante segmento de la sociedad en el noroeste de la Nueva España. No fue un hecho común. De entre las empresas misionales que conozco, llevadas a cabo en la Nueva España, sólo la de Alta California, emprendida por frailes franciscanos entre 1769 y 1834, es comparable a la que aquí nos ocupa. Los padres jesuitas fundaron diversas provincias de misiones en la Nueva España: San Luis de la Paz, Parras, Tepehuanes, Acaxees y Xiximes, Chínipas, Tarahumara, Baja California y Nayarit, pero ninguna de ellas alcanzó el desarrollo económico, político y social que observamos en el sistema de misiones de Sinaloa, Ostimuri y Sonora.

Las provincias coloniales de Sinaloa, Ostimuri y Sonora se localizaban en el noroeste de la Nueva España, en territorios que hoy día corresponden, en parte, a los estados de Sinaloa, Sonora y Arizona, según se muestran en el mapa 1. En estos territorios, los religiosos jesuitas fundaron los pueblos o comunidades de misión, a cuya suma llamo sistema de misiones, para indicar que cada comunidad era parte de un conjunto gobernado y administrado con criterios uniformes.

Sin desconocer la trascendencia de la obra de los padres jesuitas en los campos cultural, religioso, político y social, aquí me interesa examinar dos procesos históricos en el sistema de misiones: uno es su formación a lo largo de un siglo, de 1591 a 1699, cuando a partir de la villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa los jesuitas integraron una red de comunidades misionales que cubrió el extenso territorio comprendido entre los ríos Mocorito y Gila. El segundo proceso por examinar es el de la evolución del sistema, en particular desde el

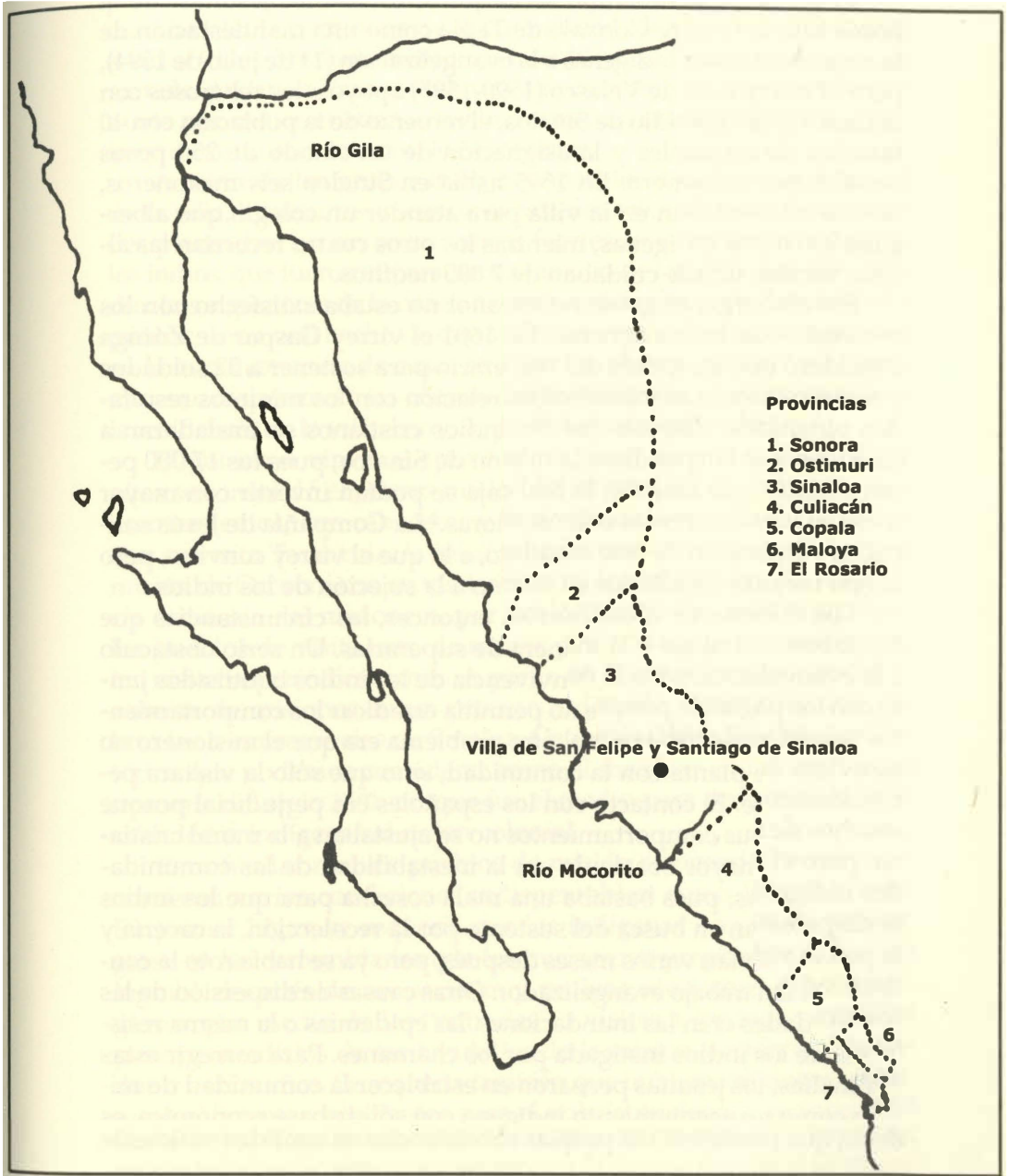
punto de vista económico, que comprende una fase de crecimiento y consolidación, seguido por otra fase de progresiva crisis. La consolidación del sistema de misiones se sitúa en el siglo XVII, entre los años 1620 y 1680, aproximadamente, y la fase de crisis se observa a partir de 1680 hasta culminar con la destrucción del sistema en 1767.

### *Formación del sistema de misiones*

Los padres Martín Pérez y Gonzalo de Tapia llegaron a la villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa el 6 de julio de 1591 para ocuparse de la conversión de los indígenas de las comarcas aledañas: serían unos 50 000 indios semisedentarios que habitaban en las márgenes de los ríos Sinaloa, Ocoroni y Mocorito, más los nómadas guasaves de la región costera. Meses más tarde arribaron los misioneros Alonso de Santiago y Juan Bautista de Velasco. Los religiosos pusieron su casa en la villa española, y diariamente visitaban las aldeas de los indios, acompañados de una simbólica escolta de seis soldados. Los misioneros trataban de ganarse la confianza de los indígenas, aprendían su lengua y les hablaban de la religión cristiana. Un año más tarde tenían a unos mil catecúmenos preparándose para recibir el bautismo.

La Compañía de Jesús había iniciado su actividad misionera en América el año de 1567 cuando se le encomendó la evangelización de la Florida. Con este motivo, el superior general de la orden, San Francisco de Borja, emitió una *Instrucción* que debía ser observada por los misioneros jesuitas, entre cuyas disposiciones se encontraban las siguientes: que los padres misioneros vivan juntos en una residencia fija y no se dispersen en diversos lugares; que sólo vayan a misiones religiosos capaces y observantes de las reglas de la Compañía; que los religiosos no expongan imprudentemente su seguridad personal; que sólo se bautice a los neófitos que sea posible atender adecuadamente; que se establezca un colegio para la formación esmerada de los hijos de caciques; que los misioneros sostengan correspondencia frecuente con los superiores y con religiosos ocupados en otros ministerios.<sup>1</sup> Estas disposiciones se cumplieron puntualmente en la misión de Sinaloa.

<sup>1</sup> Félix Zubillaga, "Métodos misionales de la primera instrucción de San Francisco de Borja para la América española (1567)", *Archivum Historicum Societatis Iesu*, Periodicum semestre ab Instituto Historico S. I. In urbe editum, v. XII, 1943, p. 58-88.



**Mapa 1**  
**PROVINCIAS COLONIALES DEL NOROESTE**

El primer contratiempo serio que sufrieron los jesuitas fue el homicidio del padre Gonzalo de Tapia como una manifestación de la resistencia de los indígenas a la evangelización (11 de julio de 1594), pero el virrey Luis de Velasco (1590-1595) apoyó a los religiosos con la creación del presidio de Sinaloa, el refuerzo de la población con 40 familias de españoles y la asignación de un sínodo de 250 pesos anuales por misionero. En 1595 había en Sinaloa seis misioneros, dos de ellos estaban en la villa para atender un colegio que albergaba 200 niños indígenas, mientras los otros cuatro recorrían las aldeas vecinas donde cuidaban de 7 000 neófitos.

Sin embargo, el gobierno español no estaba satisfecho con los resultados de los misioneros. En 1601 el virrey Gaspar de Zúñiga consideró que los gastos del real erario para sostener a 32 soldados y 6 misioneros eran excesivos en relación con los mínimos resultados obtenidos; dispuso que los indios cristianos se trasladaran a Culiacán y se suspendiera la misión de Sinaloa, pues los 17 000 pesos anuales que erogaba la real caja se podían invertir con mayor fruto en otras empresas colonizadoras.<sup>2</sup> La Compañía de Jesús solicitó la suspensión de este mandato, a lo que el virrey convino, pero exigió mejores resultados en cuanto a la sujeción de los indios.

Los misioneros identificaron, entonces, las circunstancias que limitaban su trabajo y la manera de superarlas. Un serio obstáculo a la evangelización era la convivencia de los indios bautizados junto con los paganos, porque no permitía erradicar los comportamientos opuestos al cristianismo; otro problema era que el misionero no estuviera de planta con la comunidad, sino que sólo la visitara periódicamente. El contacto con los españoles era perjudicial porque muchos de sus comportamientos no se ajustaban a la moral cristiana, pero el mayor obstáculo era la inestabilidad de las comunidades indígenas, pues bastaba una mala cosecha para que los indios se dispersaran en busca del sustento por la recolección, la cacería y la pesca; volvían varios meses después, pero ya se había roto la continuidad del trabajo evangelizador. Otras causas de dispersión de las comunidades eran las inundaciones, las epidemias o la misma resistencia de los indios instigada por los chamanes. Para corregir estas anomalías, los jesuitas pensaron en establecer la comunidad de misión como un asentamiento indígena con sólida base económica, es decir, que produjera sus propias subsistencias en cantidad suficiente

<sup>2</sup> Antonio Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, Razón y Fe, 1902-1925, v. IV, p. 437.

para el consumo diario y prevenir las hambrunas. Un religioso estaría de planta para dirigir a la comunidad, disciplinar a los indios e inducirlos al trabajo metódico. El cultivo de la tierra y la cría de ganado darían la base económica a la comunidad, que estaría formada por indios cristianos exclusivamente, sin trato con los gentiles y mínimo contacto con los españoles.

A partir de los grupos indígenas establecidos en la proximidad de la villa, los jesuitas iniciaron el establecimiento de las comunidades planeadas, no sin antes vencer fuertes resistencias por parte de los indios, que fueron superadas con auxilio de los soldados del presidio. Los superiores de la orden también expresaron objeciones en dos puntos; uno era el hecho de que los misioneros debieran involucrarse en la administración de cosas temporales, el otro, que los religiosos vivieran dispersos en las comunidades indígenas y no agrupados en la residencia de la villa, como lo pedía la instrucción de 1567.

El gobierno virreinal apoyó el proyecto y en el curso de diez años se consolidó el primer núcleo del sistema de misiones con seis asentamientos, tres cabeceras y tres visitas: la misión de Guasave con su visita Tamazula, la misión de Bamoa con Nío su visita, y la misión de Ocoroni con su visita Oquera. La cabecera era la residencia ordinaria del misionero, por ser la comunidad más numerosa; los pueblos de visita eran de menor población y el misionero sólo las visitaba periódicamente. A partir de este núcleo se extendió el sistema de misiones en un proceso ordenado y metódico que cubrió las tres provincias de Sinaloa, Ostimuri y Sonora. Proceso histórico que podemos considerar como el medular en la historia del noroeste del siglo XVII, porque fue el medio para conseguir la sujeción de los indígenas al orden colonial.

Para fundar nuevos pueblos de misión se necesitaba que concurrieran varias condiciones indispensables, como las siguientes. En primer lugar, se requería que los indígenas aceptaran congregarse en las comunidades que los misioneros proponían, lo cual se lograba después de un paciente y prolongado trabajo de los religiosos, por medio de las “entradas” o visitas a los indios gentiles para persuadirlos de las bondades de la misión, acción que podía durar varios años. Se requería también que hubiera religiosos en número suficiente, capacitados para el trabajo misional y conocedores de las lenguas indígenas. Debía contarse con reservas de alimentos, en cantidad suficiente para sostener a la nueva comunidad mientras podía producir sus propias subsistencias. El virrey de Nueva

España, como vicepatrono de la Iglesia, debía autorizar cada nueva fundación, asignar el sínodo a los nuevos misioneros y aprobar el pago del traslado de los mismos, así como entregar las “limosnas” que el rey concedía a cada misión para el sostenimiento del culto. Por último, se necesitaba el acuerdo entre los superiores religiosos y las autoridades locales para proveer la protección de los misioneros. Como estas condiciones debían concurrir simultáneamente, no era tarea sencilla proceder a nuevas fundaciones de pueblos de misión, pero los jesuitas lo lograron de manera eficiente.

La formación del sistema de misiones se llevó a cabo en tres fases, diferenciadas por el tiempo y el espacio en que se realizaron. La primera fase (1614-1622) fue la ocupación del área cahita o de los valles costeros entre los ríos Mocorito y Yaqui. La segunda fase (1619-1653) fue la expansión por los valles de altura media y grande en las áreas llamadas Pimería Baja y Opatería. La tercera fase (1687-1699) fue la ocupación del semidesierto de la Pimería Alta. (Véase mapa 2). Entre la segunda y tercera fases se fundaron ocho pueblos de misión (1673-1680) complementarios a las áreas anteriores. Después de 1699 se fundaron los pueblos de Bélem, Huírivis y Guaymas, en el área cahita, con objeto de facilitar la comunicación con las misiones de Baja California.

En la primera fase los jesuitas fundaron 30 pueblos de misión, es decir, un promedio de tres pueblos por año, en los ríos Mocorito, Sinaloa, Fuerte, Mayo y Yaqui. Fue esta fase de mayores éxitos a causa de la coincidencia de las diversas circunstancias favorables, como las siguientes. Los indios cahitas tenían la más alta demografía y con mayor densidad de población; la cultura de los diversos grupos era semejante y sus lenguas afines, además de su benévola respuesta a la labor persuasiva de los misioneros. El medio natural era el más apto para el proyecto misional por las abundantes y férciles tierras, así como agua suficiente. Hubo disponibilidad de misioneros, cuyo número creció de 6 a 26, en 1623. En este periodo, el capitán del presidio fue Diego Martínez de Hurdaide, quien cooperó con los religiosos de manera eficiente e incondicional.

La segunda fase en la formación del sistema de misiones comprendió la fundación de 51 pueblos, entre 1619 y 1653, en la serranía de lo que fue la provincia de Sonora (el promedio fue de un pueblo por año). Los estrechos y largos valles de los ríos Tecoripa, Moctezuma, Sahuaripa, Bavispe, Mátape y Sonora, albergaban a los grupos indígenas entonces llamados pimas bajos y ópatas, menos numerosos que los cahitas y esparcidos en un amplísimo y montañoso territorio. Las



**Mapa 2**  
**EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE MISIONES 1591-1699**

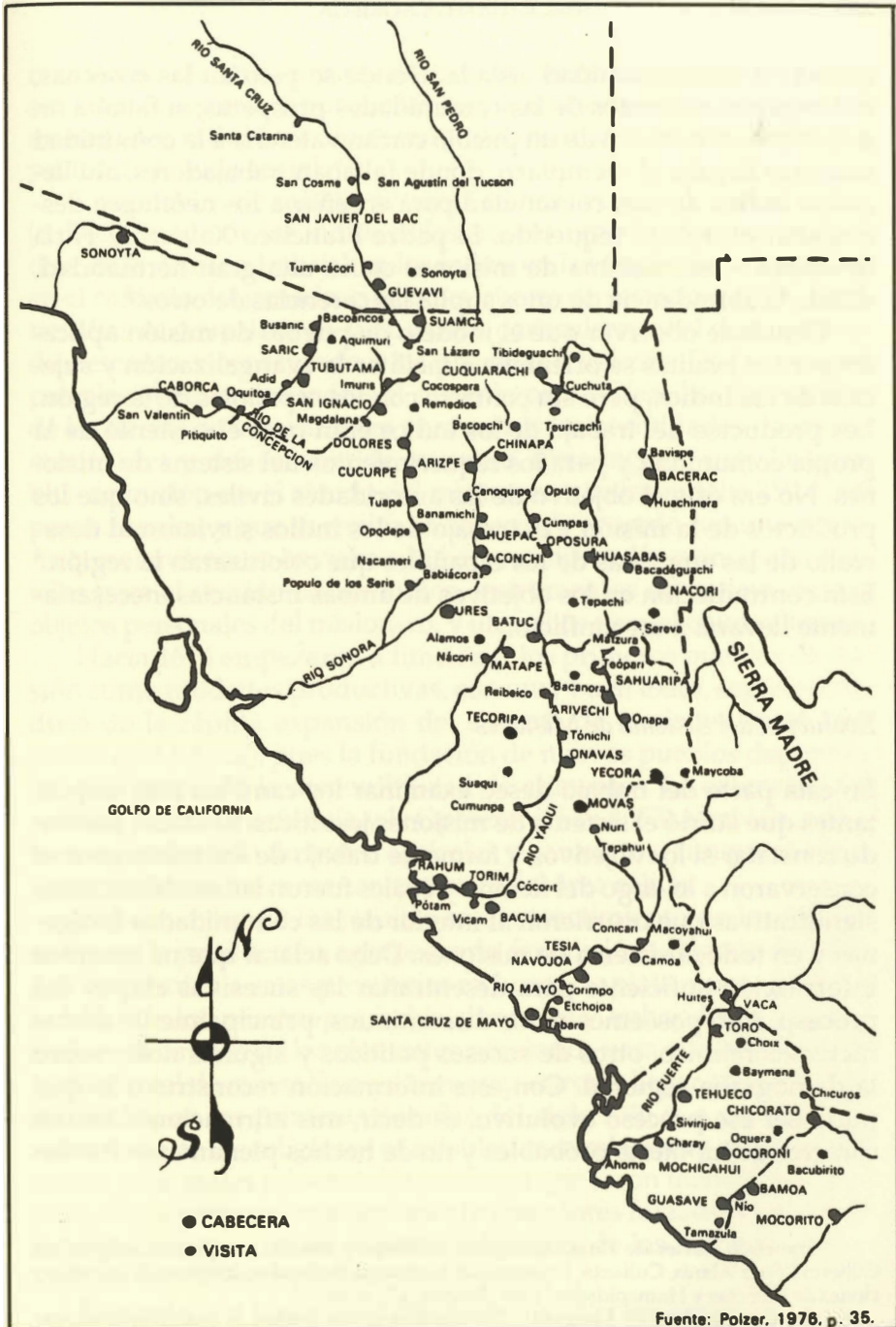


condiciones naturales de la Pimería Baja y de la Opatería eran apropiadas para la agricultura, por lo que el modelo misional se estableció adecuadamente. La disponibilidad de misioneros fue sensiblemente menor que en la primera fase, pues su número sólo aumentó a 30 en 1638, y a 35 en 1657. Otra circunstancia adversa a los misioneros fue el surgimiento de serias desavenencia con los alcaldes mayores y el capitán del presidio, como más adelante veremos.

En la serie cronológica de las fundaciones de pueblos de misión aparece un hueco de 20 años, entre 1653 y 1673, en que no hubo movimiento. Esto se debió, en buena medida, a la política del rey Felipe IV que prohibió el paso a Indias de los religiosos extranjeros; y las misiones del noroeste se nutrían con jesuitas de diversas nacionalidades europeas.

La tercera y última fase de expansión del sistema de misiones ocurrió entre 1687 y 1699, impulsada por la recia personalidad de Eusebio Francisco Kino, quien fundó 24 pueblos en la Pimería Alta. A partir de la misión de Dolores en el río San Miguel, el proceso avanzó hacia el norte y noroeste en los valles de los ríos Alisos, Magdalena, Altar, Sonoita y Santa Cruz. Estas misiones diferían de las anteriores en puntos importantes. El medio natural era semi-desértico con escasos recursos hidráulicos, por lo que la población emigraba estacionalmente en busca del agua. Aquí la agricultura no pudo desarrollarse como en las misiones del sur, aunque la ganadería dio buenos resultados. El nomadismo era más acentuado entre los pimas altos que entre pimas bajos y ópatas. La mayor de las diferencias fue la deficiente atención de los indígenas por falta de misioneros; la Compañía de Jesús no disponía de suficiente personal, por lo que el superior provincial se opuso a las fundaciones de la Pimería Alta, apoyándose en la *Instrucción* de 1567, pero Kino siguió adelante confiado en su propia capacidad de trabajo. Después de la muerte de Kino (1711), la falta de misioneros fue más aguda. Estas circunstancias determinaron que las misiones de la Pimería Alta estuvieran menos integradas al sistema de misiones que las de las otras áreas.

Los 116 pueblos de misión establecidos en Sinaloa, Ostimuri y Sonora, estaban relacionados entre sí y fueron administrados tomando en cuenta las necesidades del conjunto. (Mapa 3). Este hecho es importante para entender el crecimiento del sistema de misiones y su permanencia, pues el constante apoyo de unos pueblos para con otros, permitió superar las condiciones adversas que hubieran ani-



**Mapa 3**  
**EL SISTEMA DE MISIONES EN 1699**

quilado a una comunidad aislada. Donde se perdían las cosechas, ahí llegaban alimentos de las comunidades prósperas; si faltaba un misionero, el ministro de un pueblo cercano atendía a la comunidad mientras llegaba el reemplazo; donde faltaban trabajadores, ahí llegaban indios de otra comunidad para enseñar a los neófitos a desempeñar el trabajo requerido. El padre Francisco Xavier de Faría describió a este sistema de misiones como una gran hermandad, donde la abundancia de unos suplía las carencias de otros.<sup>3</sup>

Conviene observar que el modelo de pueblo de misión aplicado por los jesuitas se orientaba a facilitar la evangelización y sujeción de los indios, pero sin contacto con los españoles de la región. Los productos del trabajo de los indios eran para el sustento de la propia comunidad y para los requerimientos del sistema de misiones. No era éste el objetivo de las autoridades civiles, sino que los productos de la misión y el trabajo de los indios sirvieran al desarrollo de las empresas de los españoles que colonizaran la región.<sup>4</sup> Esta contradicción en los objetivos de ambas instancias, necesariamente llevaría a un conflicto.

### *Evolución del Sistema de Misiones*

En esta parte del trabajo deseo examinar los cambios más importantes que sufrió el sistema de misiones jesuíticas. Es decir, pretendo constatar si los objetivos y forma de trabajo de los misioneros se conservaron a lo largo del tiempo y cuáles fueron las modificaciones significativas que ocurrieron al interior de las comunidades indígenas y en todo el sistema de misiones. Debo aclarar que no tenemos información suficiente para desentrañar las sucesivas etapas del proceso, sólo poseemos datos discontinuos, principalmente de carácter económico, otros de sucesos políticos y algunas notas sobre la demografía regional. Con esta información reconstruyo lo que pudo ser ese proceso evolutivo, es decir, mis afirmaciones tienen carácter de hipótesis probables y no de hechos plenamente funda-

<sup>3</sup> Francisco Xavier de Faría, *Apologético defensorio y puntual manifiesto...*, edición de Gilberto López Alanís, Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Instituto de Investigaciones de Ciencias y Humanidades, 1981 (Rescate, 12), p. 66.

<sup>4</sup> Cynthia Radding de Murrieta, "The function of the market in changing economic structures in the mission communities of Pimeria Alta, 1768-1821", *The Americas*, v. XX, núm. 2, 1977, p. 155.

mentados. Me baso principalmente en datos de la economía, por ser los más seguros y porque las condiciones económicas de las comunidades influyeron de manera determinante en los demás aspectos de la vida social.

Los pueblos de misión tuvieron su base económica en el trabajo disciplinado de los indios en las labores agrícola y ganadera. Tres días de la semana trabajaban los indios en las tierras de la misión, o en el cuidado del ganado, o en otras labores de servicio común; otros tres días se ocupaban en las parcelas particulares, y el domingo era de descanso y consagrado a las prácticas religiosas. De las propias parcelas obtenían los indios el sustento para su familia; el producto de las tierras de la misión era para cubrir las necesidades de las comunidades y del sistema de misiones. Otro ingreso para los pueblos de misión era el sínodo del misionero, que importaba 250 ó 300 pesos anuales, y que se recibía en especie de acuerdo con una *memoria* que el misionero enviaba a México; comprendía, principalmente, telas para el vestido de los indios, instrumentos de trabajo, ropa y objetos personales del misionero, y utensilios para el culto religioso.

Hacia 1614 empezaron a funcionar los primeros pueblos de misión como unidades productivas, con muy buen éxito, según se deduce de la rápida expansión del sistema de misiones en el área cahita (1614-1622), pues la fundación de nuevos pueblos dependía, en gran parte, de la disponibilidad de alimentos. La extensión del sistema en la Pimería Baja y la Opatería (1619-1653) también indica buena producción de frutos agrícolas y ganaderos, aunque el ritmo de crecimiento fuera menor que en el del área cahita.

El buen éxito de los jesuitas en el sometimiento de los indígenas y en la producción agropecuaria favoreció la llegada de colonos que venían a estas provincias en busca de plata, pues, gracias a la labor de los misioneros, había alimentos y trabajadores disponibles, es decir, dos de los elementos necesarios para el establecimiento de un real de minas. Los colonos empezaron a llegar a la provincia de Sinaloa en las primeras décadas del siglo XVII y, a pesar de las reticencias de los religiosos se establecieron relaciones entre las misiones y los reales mineros: las misiones quedaron ineludiblemente obligadas a proporcionar *tapisques* (trabajadores forzados) y productos agropecuarios, pues el principal interés de las autoridades coloniales estaba en la producción de plata.

Esta relación tenía, simultáneamente, efectos benéficos y perjudiciales para las misiones: benéficos, porque el mercado de

productos agropecuarios dejaba una buena cantidad de plata que podía invertirse en el mejoramiento de las misiones, como fue la construcción y ornamentación de los templos. La relación resultó perjudicial a las misiones porque la salida de *tapisques* obstruía la evangelización y reducía el número de trabajadores que se empleaban en las labores de la misión. El desarrollo de esta ambivalente relación a lo largo el tiempo nos ofrece una pista para percibir los cambios que sufrieron las comunidades indígenas y el sistema de misiones; para ello examinaremos las circunstancias que pudieron influir en el desenvolvimiento de dicha relación.

La población de colonos creció lentamente durante los primeros 50 años del siglo XVII<sup>5</sup> por lo que el número de minas y mineros fue pequeño, en comparación con las cifras que se tendrían un siglo más tarde. Si el sistema de misiones estaba en crecimiento y las demandas del sector de los colonos eran moderadas, las misiones pudieron satisfacerlas sin sufrir falta de trabajadores en su interior y sin descuidar el objetivo principal de su producción agropecuaria, esto es, solventar las necesidades de las comunidades indígenas.

Los primeros indicios de un conflicto entre los misioneros y el sector de los colonos se manifestó en 1648, en un documento enviado al rey por el fiscal de la Audiencia de Guadalajara, en el cual denunciaba a los misioneros jesuitas de Sinaloa y Sonora por haber acumulado grandes riquezas a costa del trabajo de los indios. A esta acusación respondió el jesuita Francisco Xavier de Faría desde la Villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa, en un documento que tituló *Apologético defensorio y puntual manifiesto que los padres de la Compañía de Jesús, misioneros de las provincias de Sinaloa y Sonora, ofrecen por noviembre de este año de 1657 al rectísimo tribunal y senado justísimo de la razón, de la equidad y de la justicia contra las antiguas, presentes y futuras calumnias que les ha forjado la envidia, les fabrica la malevolencia y cada día les está maquinando la iniquidad*.<sup>6</sup>

En este escrito los jesuitas rechazaron las acusaciones y denunciaron a los colonos por codiciosos y explotadores de los indios por medio del repartimiento forzoso de trabajadores.

Años más tarde, en 1671, la población de colonos había crecido y demandaban más *tapisques* para sus empresas mineras, y las ten-

<sup>5</sup> Peter Gerhard, *La frontera norte de la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996, p. 310, 333, 343, 353.

<sup>6</sup> Véase la nota 3.

siones entre misioneros y colonos se manifestaron en un conflicto que se extendió de 1671 a 1679. La pugna empezó en Sinaloa cuando el misionero de Tehueco se negó a proporcionar *tapisques* al capitán del presidio con el argumento de que no pagaba el jornal a los indios. El asunto llegó a la Audiencia de Guadalajara con mutuas acusaciones de abusar de los indios al no pagarles el trabajo que realizaban, ya en la misión o en el real de minas. A fines de 1672 la audiencia dispuso que los indios podían ir a trabajar con los colonos, si así lo deseaban, y que tanto misioneros como colonos debían pagar el trabajo a razón de dos y medio reales por jornada. Cuando los alcaldes mayores de Sinaloa y Sonora publicaron la provisión de la audiencia y trataron de aplicarla, los misioneros se opusieron con el argumento de que la audiencia había sido engañada con las calumnias de los colonos, y como medida de presión redujeron la venta de alimentos a los reales mineros. Como los colonos no podían subsistir sin el abasto de las misiones, se doblegaron ante los jesuitas y enviaron testimonios a la audiencia a favor de los religiosos. Aunque el asunto llegó al Consejo de Indias, que en 1679 refrendó la provisión de la audiencia, las cosas no cambiaron, por el momento, en las provincias del noroeste.<sup>7</sup>

El desarrollo de este conflicto muestra que la base económica de las misiones estaba consolidada, su producción agrícola y ganadera era suficiente para cubrir las demandas internas del propio sistema y del sector de los colonos. Además, los misioneros dominaban el mercado de subsistencias y por este medio ejercían un efectivo control sobre la sociedad regional. Los indios, que ocupaban el centro de la disputa, no participaron como actores de la lucha. Este predominio del sistema misional en la sociedad de la región duró hasta 1680, aproximadamente, fecha en que las circunstancias regionales empezaron a modificarse de manera significativa.

En términos generales podemos afirmar que el comercio entre misiones y reales mineros, así como las consecuencias antes examinadas se mantuvieron y se agudizaron entre 1680 y 1767; que el sistema de misiones paulatinamente perdió la capacidad de controlar el mercado regional de subsistencias y de mano de obra; y que el debilitamiento de la organización misional provocó profundas transformaciones al interior de las comunidades y en el mismo

<sup>7</sup> El relato pormenorizado del conflicto se encuentra en: Luis Navarro García, *Sonora y Sinaloa en el siglo XVII*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1967, p. 175-234.

proceder de los jesuitas, a tal grado, que la misión perdió las características y los objetivos para los que fue creada.

Un primer hecho bien documentado que indica la persistencia del comercio entre misiones y reales de minas fue el envío de plata a México. En efecto, las memorias<sup>8</sup> de los misioneros indican que los religiosos enviaban al procurador considerables cantidades de plata, que sólo podían obtener por la venta de productos agropecuarios a los mineros. La plata se enviaba por dos conceptos: uno era para pagar el importe de las memorias cuando superaban los 300 pesos del sínodo, el otro concepto era la cooperación de los misioneros para los gastos de la provincia religiosa.<sup>9</sup> El misionero Juan Antonio Baltasar, que fue superior provincial en 1750, calculó en un millón y medio de pesos la plata enviada a México entre 1690 y 1750, como cooperación al “desempeño de la provincia”.<sup>10</sup> Este flujo de plata indica que el comercio entre misiones y reales mineros se incrementó en el periodo señalado.

Otro acontecimiento que incidió negativamente sobre las misiones de Sinaloa, Ostimuri y Sonora, fue la evangelización de Baja California a partir de 1697. Como la aridez de la península no permitió la suficiente producción agrícola, los alimentos fueron enviados desde las misiones de la contracosta por espacio de 70 años. Este aprovisionamiento de las misiones peninsulares representó una carga más para los indios de Sinaloa, Ostimuri y Sonora.

El incremento del comercio entre misiones y reales de minas coincide con los datos que poseemos en relación con la población de colonos. Según Peter Gerhard, el número de colonos creció de 15 000 en 1700, a 30 000 en 1750, en las tres provincias,<sup>11</sup> lo que se tradujo en un considerable aumento de las empresas mineras y agroganaderas en el sector de los colonos. Por otra parte, podemos considerar que la población indígena de tres provincias se redujo de 78 500 individuos en 1660 a 44 800 en 1720, y se recuperó moderadamente hacia 1760 al alcanzar la cifra de 55 000 personas.<sup>12</sup>

<sup>8</sup> Las memorias de los misioneros de Sinaloa y Sonora se encuentran en el Archivo General de la Nación, ramo *Jesuitas*, v. 1, exp. 14 y v. 2, exp. 29. Ver también el Archivo de la Compañía de Jesús Provincia Mexicana, documentos núm. 1115-1218, 1598-1676, 1683-1729.

<sup>9</sup> “Informe de un jesuita sobre pueblos y misiones de Sonora y Sinaloa, y sobre quienes pueden contribuir con limosnas para la provincia”, AGNM, *Archivo Histórico de Hacienda*, leg. 279, f. 109 (hacia 1676).

<sup>10</sup> “Carta del superior general Ignacio Visconti al provincial Agustín Carta”, Roma, febrero 26 de 1755, AGN, *Misiones*, v. 22, f. 382-383.

<sup>11</sup> Peter Gerhard, *op. cit.*, p. 39.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 310.

Estas cifras indican que la disponibilidad de operarios se reducía a medida que aumentaban las cargas de trabajo, es decir, que las misiones debían producir más, con menos trabajadores.

La conjunción de estos tres hechos: envío de plata a México, abastecimiento de Baja California y cambios demográficos en la región dibujan un panorama crítico para el sistema de misiones: las crecientes demandas del sector de los colonos y la reducción de la población indígena se tradujo en una insoportable carga para los indios de misión que provocaba descontento y tensiones al interior de las comunidades. Al exterior de las comunidades también crecía el malestar porque las misiones no proveían de los trabajadores requeridos para las minas y se habían convertido en un estorbo para el desarrollo de las empresas de los colonos.

Disponemos de varios testimonios documentales que manifiestan la fuerte crisis que se vivía en el noroeste, dentro y fuera de las misiones. Un misionero jesuita de la provincia de Sinaloa escribió, en 1698, un extenso documento titulado *Tratado del servicio personal involuntario de los indios y del repartimiento que se hace de ellos por unos mandamientos que en esta provincia de Sinaloa llaman sellos*<sup>13</sup> en el que, con argumentos jurídicos y teológicos, se oponía a que los *tapisques* salieran de las misiones por los abusos que sufrían de parte de los colonos y los graves daños que se seguían a la evangelización; proponía que fueran los mismos colonos los que laboraran en sus empresas y se hiciera una estricta separación entre indios y colonos. También se recordaba a las autoridades que eran los misioneros los que tenían sujetos a los indios y no el temor a los soldados del presidio; de faltar la mano fuerte de los religiosos, los indios podrían sublevarse. Esta “apasionada defensa” de los indios indica también el daño que la economía misional sufría por la salida de los *tapisques*.

Después de la visita general de las misiones realizada en 1714, el superior provincial de los jesuitas, Alonso de Arrivillaga, dispuso nuevos ordenamientos para los misioneros de Sinaloa, Ostimuri y Sonora, entre los que destacan el mandamiento de moderar la venta de productos agropecuarios y de no exigir a los indios más de los tres días de trabajo que prestaban a la misión.<sup>14</sup> Estas mismas apreciaciones se encuentran en las instrucciones que el superior

<sup>13</sup> Biblioteca Nacional de México, *Archivo Franciscano*, caja 32, expediente 650, f. 1-42

<sup>14</sup> Charles W. Polzer, *Rules and Precepts of the Jesuit Missions of Northwestern New Spain*, Tucson, The University of Arizona Press, 1976, p. 98-99.



general de los jesuitas, Francisco Retz, dirigió al superior provincial de Nueva España, Antonio de Oviedo, en 1738.<sup>15</sup> Lo que indica que a los visitadores y superiores de la orden religiosa no pasaba inadvertida la crisis interna de las misiones y su origen en las excesivas cargas de trabajo impuestas a los indios.

En el año de 1722, el alcalde mayor de Sonora, Rafael Pacheco Cevallos, y el capitán del presidio de Fronteras, Gregorio Álvarez Tuñón Quirós, es decir, dos de las más altas autoridades de la región, realizaron una junta de vecinos notables en el Real de San Juan Bautista, capital de la provincia de Sonora. Los congregados examinaron el problema que frenaba el crecimiento económico del sector de los colonos, esto es, la interferencia de los misioneros jesuitas en el trato con los indios. Acordaron proponer a las autoridades superiores una serie de medidas prácticas, entre las que destacan las siguientes: secularización de las misiones, es decir, el retiro de los padres jesuitas; excluir a los indios de la tutela eclesiástica y sujetarlos al estatuto de tributarios, de modo que fueran libres para contratarse con quien quisieran y para comerciar sus cosechas; propusieron también que se repartieran las tierras entre indios y gente de razón y que todos convivieran en los mismos pueblos.<sup>16</sup> Los colonos eran conscientes de que el sistema de misiones ya no era capaz de satisfacer las demandas de *tapisques* para el sector minero y que los jesuitas se habían convertido en un obstáculo para que los indios trabajaran con los colonos; propusieron, entonces, la solución drástica de desaparecer a las misiones por medio de la secularización.

La posición de los indios ante las circunstancias que vivían se aprecia claramente en las rebeliones armadas de mediados del siglo XVIII. En la primera de ellas, ocurrida entre 1736 y 1741, yaquis, mayos, pimas bajos y ópatas protestaron violentamente contra las autoridades españolas y los misioneros jesuitas por las condiciones de vida a que los sujetaban. En agosto de 1739 los enviados de los yaquis presentaron sus demandas ante el virrey Vizarrón, entre las que destacan las siguientes: que los jesuitas moderen las exigencias de trabajo y que les paguen el que hacen en la misión; que no salgan sus cosechas a la Baja California; que no se les impida comerciar y

<sup>15</sup> “Carta de Francisco Retz a Antonio de Oviedo”, Roma, abril 10 de 1738, *Archivo de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús*, documentos 1287 y 1288.

<sup>16</sup> Luis González Rodríguez, *Etnología y misión en la Pimeria Alta, 1715-1740*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1977, p. 144-187.

trabajar con los colonos; que los jesuitas no intervengan en el gobierno de las comunidades y que se suspendan los castigos corporales dentro de las misiones. Estas peticiones, que el virrey consideró justas, pero que no se cumplieron, muestran que los indios eran conscientes de la explotación a la que los misioneros los sometían y proponían una solución para ellos satisfactoria.

Derrotados en la guerra, los yaquis volvieron a las misiones, pero las relaciones con los jesuitas estaban deterioradas sin remedio, como lo constató el visitador Juan Antonio Baltasar en 1743; los indios dejaron de cooperar con los misioneros y mostraron desprecio por las prácticas religiosas. Al llegar el extrañamiento de la Compañía de Jesús en 1767, los yaquis se regocijaron, según expresó el capitán Lorenzo Cancio, ejecutor de la expulsión en la provincia de Ostimuri.<sup>17</sup>

La rebelión de los pimas altos (1751-1756) fue más violenta que la anterior y directamente enfocada contra los misioneros, dos de los cuales murieron y los demás se salvaron porque alcanzaron a huir. El gobernador Ortiz Parrilla no pudo vencer a los rebeldes y hubo de negociar las paces con ellos, razón por la cual se concedió amnistía y los homicidios quedaron impunes. Aunque los pimas volvieron a las misiones no tuvieron ya entendimiento con los jesuitas; la autoridad de los misioneros sufrió fuerte deterioro y ya no se recuperó.

Disponemos de otro importante dato que nos permite constatar la difícil comunicación de los misioneros con los indígenas, y no es otro que el desconocimiento de las lenguas indígenas por parte de los religiosos. El padre Juan Antonio Baltasar, en el informe sobre su visita a las misiones en 1743, señalaba que muchos de los religiosos ignoraban la lengua de los indios a su cargo. El padre visitador Manuel Aguirre informaba al superior provincial de la orden, en 1764, que de los 26 misioneros de la provincia de Sonora, 12 no sabían la lengua, 5 sí la sabían, 4 la sabían medianamente y 5 eran llegados recientemente y la estaban aprendiendo.<sup>18</sup> Un siglo antes, el padre Andrés Pérez de Ribas consideraba indispensable el conocimiento de la lengua indígena para que un religioso trabajara

<sup>17</sup> "Carta de Cancio a Pineda", Buenavista, octubre 3 de 1767, Biblioteca Nacional de México, *Archivo Franciscano*, caja 39, expediente 893.3, f. 12-18.

<sup>18</sup> Bernd Hausberger, "Política y cambios lingüísticos en el noroeste jesuítico de la Nueva España", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, v. XX, núm. 78, primavera 1999, Zamora, El Colegio de Michoacán, p. 52-54.

en las misiones.<sup>19</sup> ¿Qué comunicación podía haber entre los misioneros y los indios si a la falta de confianza entre ambos se sumaba el desconocimiento de la lengua? ¿Pudo haber una efectiva evangelización? ¿Podían los jesuitas ejercer la persuasión y el dominio que antes tuvieron sobre los indios?

Estas reflexiones nos conducen a afirmar que, a mediados del siglo XVIII, el sistema de misiones de Sinaloa, Ostimuri y Sonora había sufrido profundas modificaciones que subvirtieron los objetivos iniciales. Esta misión ya no era un instrumento eficiente para la evangelización ni para la consolidación del poder colonial en las provincias del noroeste.

### *Reflexión final*

Esta vista panorámica del sistema de misiones jesuíticas de Sinaloa, Ostimuri y Sonora muestra cómo los padres jesuitas ejercieron poder económico, social y político en un sector de la población del noroeste novohispano. El control del mercado de subsistencias y de mano de obra permitió a los misioneros imponer su voluntad, incluso sobre autoridades locales, en el momento culminante de su dominio.

La conjunción de ciertas circunstancias ayuda a entender el porqué de esta peculiar historia: a) Las condiciones naturales de la región, con feraces tierras y abundante agua. b) Las condiciones de la población indígena: alta demografía, nivel cultural apropiado para la agricultura, ganadería y formación de comunidades. c) La pionera presencia de los jesuitas en la región, cuando no había colonos que les disputaran la tierra, el agua y los trabajadores. d) La hábil organización del sistema de misiones como un conjunto con coherencia económica y administrativa.

Sin embargo, la estrecha articulación de las misiones con el mercado de subsistencias y mano de obra incrementó los efectos perjudiciales que la dinámica mercantil inducía al interior de las comunidades. La venta de productos agropecuarios al sector de los colonos, que empezó siendo una actividad accesoria en la economía de las comunidades, se transformó en prioritaria y exigió el

<sup>19</sup> Andrés Pérez de Ribas, *Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre las gentes más bárbaras y fieras del Nuevo Orbe*, México, Layac, 1944, t. I, p. 145.

reordenamiento de las cargas de trabajo sobre los indios: en un principio, el trabajo y la producción servían para el bienestar de las comunidades, un siglo más tarde el trabajo y la producción se destinaban a satisfacer las exigencias de un mercado que aumentaba su demanda. La plata que generaba el trabajo de los indios y que servía para el mejoramiento de las comunidades se transformó en una dolorosa sangría que beneficiaba a intereses ajenos a los indígenas. A mediados del siglo XVIII estalló la violenta protesta de los indios contra la administración de sus comunidades.

Cynthia Radding estudió el fenómeno para el caso de la Pimería Alta<sup>20</sup> y llegó a la anterior conclusión que, a mi parecer, es aplicable al sistema de misiones en su conjunto. Esta explicación es una hipótesis probable, pues carecemos de suficiente información para constatarla de manera completa. Tampoco se puede afirmar que la incorporación al mercado haya sido la única causa que provocó la crisis del sistema de misiones, pues otros factores debieron intervenir, pero el que aquí analizamos nos permite ver la magnitud y trascendencia del cambio operado en las misiones. Esto sí podemos afirmar con seguridad: de principios del siglo XVII a mediados del XVIII hubo un profundo cambio en la concepción y funcionamiento de las misiones jesuíticas de Sinaloa, Ostimuri y Sonora, un cambio tan drástico que afectó, incluso, al carácter evangelizador de la misión.

Los conflictos sociales que se vivían en Sinaloa, Ostimuri y Sonora llegaron a ser objeto de la atención del gobierno virreinal. En 1750 el juez pesquisador y visitador vireinal José Rafael Rodríguez Gallardo propuso la secularización de las misiones como solución al conflicto. La política adversa a los jesuitas del virrey primer conde de Revillagigedo (1740-1755) y del marqués de Altamira, auditor de guerra del virreinato, condujeron al virrey Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas, (1765) a decidir la secularización. Se consultaba con el rey la conveniencia de esta medida cuando sobrevino la orden de expulsión de los jesuitas, ejecutada en julio de 1767, que puso término a la historia del sistema de misiones de Sinaloa, Ostimuri y Sonora.

<sup>20</sup> Radding de Murrieta, *op. cit.*



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS